

## Guía para una audiencia de compensación del seguro de desempleo

El Departamento de Desarrollo de la Fuerza Laboral ("DWD") utiliza principalmente el enlace ascendente y el correo electrónico para comunicarse con los reclamantes. Es probable que solo tenga 48 horas para responder a las comunicaciones de un investigador de reclamaciones. Es muy importante que revise su cuenta de Uplink y su correo electrónico y responda de forma regular y puntual a todas las comunicaciones. Debes conservar tu información de contacto en Uplink actualizado y asegúrese de que las comunicaciones no vayan a carpetas de spam.

### Presentar una apelación

Cuando el DWD finalice la revisión de la solicitud de un reclamante o una parte de la solicitud, emite una "Determinación", como una "Determinación monetaria de elegibilidad" o "Determinación de Elegibilidad". Si no está de acuerdo con alguna Determinación, debe presentar una apelación dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la Determinación. Este plazo es estricto y debe proceder a presentar cualquier apelación usted mismo lo antes posible siguiendo las instrucciones contenidas en el Aviso de determinación.

Un empleado o un empleador pueden presentar una apelación. Si su empleador presenta una apelación, aún debe participar en la audiencia porque sus derechos pueden verse afectados. DWD podría encontrar que cualquier pago que usted recibió fue sobrepago y decidir que debe reembolsar esos fondos. DWD también puede hacer decisiones que pueden limitar o reducir su derecho a beneficios futuros por desempleo. Continúe archivando cupones semanales por las semanas en las que pueda ser elegible para recibir beneficios mientras su apelación esté pendiente. Si su caso se resuelve a su favor, recibirá un pago de los beneficios atrasados.

### Antes de la audiencia

Las audiencias de compensación del seguro de desempleo son realizadas por jueces de derecho administrativo ("ALJ"). Las audiencias de DWD son procedimientos administrativos, por lo que existen algunas diferencias con caso judicial tradicional; sin embargo, la audiencia puede determinar derechos importantes para usted.

DWD realiza sus audiencias por teléfono. Aproximadamente 10 días antes de su audiencia, el DWD publicará un aviso de audiencia en su cuenta de Uplink, incluida la fecha y hora de su audiencia y otra información procesal importante sobre cómo se llevará a cabo la audiencia. Su aviso de audiencia contendrá una hoja de reconocimiento. La hoja de acuse de recibo debe completarse y enviarse a el Juez de Derecho Administrativo (ALJ) tan pronto como sea posible después de recibirlo. Esa hoja da la Información del ALJ sobre cómo contactarlo a la hora de su audiencia o hasta una hora después. Lea la información de DWD cuidadosamente y asegúrese de que puede unirse a la reunión a la hora correcta. Si participa con un teléfono celular, asegúrese de tener suficientes minutos para la llamada. Si el ALJ no puede comunicarse con usted al número que proporcionó para la audiencia o si no responde a la hoja de acuse de recibo, el ALJ puede proceder sin su participación en la audiencia.

Para abordar la acumulación actual de apelaciones, el DWD también se está comunicando con algunos reclamantes y se ofrece a realizar audiencias sin previo aviso con 10 días de anticipación y programar algunas audiencias los sábados o domingos. Si lo llaman y no ha recibido un aviso previo, no tiene que

aceptar participar en la audiencia. Aún puede continuar con el proceso de audiencia tradicional en una fecha posterior. Si necesitas tiempo para organizar sus pensamientos, el tiempo ofrecido no es un buen momento para usted, o desea enviar documentos que respaldan su caso, es posible que desee rechazar la audiencia. Solo recibirá una audiencia. Quiere poder presentar todas las pruebas en apoyo de su caso.

Puede utilizar anexos u otros documentos, como declaraciones de compañeros de trabajo, manuales de empleados, o notas del médico, como prueba de su caso. Reúna esta información lo antes posible después de presentar la solicitud de su apelación. Debe etiquetar cada exhibición con una letra o número y proporcionar una copia al ALJ, DWD y a su antiguo empleador (si corresponde) a más tardar 24 horas antes de la audiencia. Debe proporcionar estos documentos lo antes posible después de que se programe su audiencia.

Tendrá la oportunidad de contar su versión de los hechos durante la audiencia. Deberías reducir tu declaración a un bosquejo y téngala con usted durante la audiencia. Esto te ayudará a asegurarte que no te olvides de mencionar un punto importante.

### Durante la audiencia

Para obtener las prestaciones por desempleo, la regla general es que debe estar desempleado sin culpa suya. Para algunas prestaciones por desempleo, debe estar desempleado debido a un Razón relacionada con COVID. El aviso de determinación indicará los problemas que debe abordar para demostrar su elegibilidad para los beneficios.

El ALJ le hará preguntas y le preguntará si tiene documentos de respaldo o testigos. Asegúrese de mencionar los documentos o pruebas que desee utilizar y el hecho de que los envió a su ex empleador y a el ALJ antes de la audiencia. El ALJ le preguntará a su antiguo empleador preguntas también (si corresponde).

Trate de ser claro y conciso al contar su historia y use su esquema para asegurarse de acertar todos sus puntos. Por lo general, no podrá presentar pruebas adicionales en una etapa posterior del procedimiento.

Por último, debe pensar en cuál será la respuesta de su antiguo empleador o DWD a su presentación de eventos. Considere lo que su antiguo empleador puede decir que sucedió y cómo puede responder a la versión de los eventos de su empleador.

### Después de la audiencia

El ALJ emitirá una decisión por escrito y la publicará en su cuenta de Uplink. Si el ALJ no falla a su favor, recibirá información sobre cómo continuar su apelación con la Revisión Junta. Al igual que en las audiencias iniciales, el plazo para apelar a la Junta de Revisión es muy corto, por lo general 15 días. Si desea apelar ante la Junta de Revisión, envíe su apelación de inmediato. Apelaciones de La Junta de Revisión generalmente se lleva a cabo escuchando la cinta de audio de la audiencia del ALJ.

Si, después de la conclusión de su apelación, tiene un pago en exceso, se convertirá en una deuda DWD intentará recoger. Existe un proceso separado para solicitar una exención, que si se otorga, la DWD renunciar al cobro del sobrepago. Consulte la Guía de ILS sobre pagos en exceso y exenciones.